

# Colegios de Abogados y de Médicos Cirujanos apoyan paro nacional

Los presidentes del Colegio de Abogados, Lcdo. Arturo Hernández, y del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, Dr. Eduardo Ibarra, apoyaron el paro nacional convocado por el movimiento obrero para el próximo 15 de octubre, en mensajes que dirigieron el sábado a la 18va. Convención de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO).

«El Colegio de Abogados también sufre la embestida gubernamental para acallarnos, para silenciar la voz de los que no tienen voz, para dejar desamparados a quienes no tienen medios para reivindicar sus derechos», expresó el Presidente de dicha institución. Aludía a los intentos del Gobierno por eliminar el requisito de ser miembro del Colegio de Abogados para ejercer dicha profesión en Puerto Rico.

Anunció que el Colegio coordinará con todos los sectores que se movilizarán al paro nacional y que tendrá observadores en las marchas que se realicen para proteger el derecho de expresión de todo el pueblo.

El Dr. Ibarra, por su parte, dijo que «con la nefasta medida» de los despidos decretados el pasado viernes, «se afecta la salud y se afecta todo». Añadió que el Colegio de Médicos convocará a un foro inter-disciplinario, en el cual participen legisladores, trabajadores y amplios sectores de la sociedad, con el propósito de hallar una solución racional a la crisis fiscal, que evite las graves consecuencias que tendrán los despidos de empleados públicos.

Antes, también en representación del Colegio de Médicos, se había dirigido a la Convención de la FTPR el Dr. Héctor Rivera, quien afirmó que «estaremos en la marcha» del próximo 15 de octubre porque «la lucha es terapia asertiva».



El Lcdo. Arturo Hernández, presidente del Colegio de Abogados, mientras se dirigía a los cientos de delegados participantes de la 18va. Convención de Delegados de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO), efectuada en Puerto Nuevo el sábado, 26 de septiembre de 2009.

## Reconocimiento a la compañera Luisa Acevedo



Por su coraje, por su dedicación, por su verticalidad en la defensa de los trabajadores y trabajadoras de Puerto Rico, la 18va. Convención de Delegados de la FTPR rindió un merecidísimo reconocimiento a la compañera presidenta de la Federación Central de Trabajadores, Luisa Inés Acevedo Zambrana. Ella pertenece a esa rara estirpe de los imprescindibles en pro de la decencia. Los delegados y delegadas la ovacionaron de pie.

# Unión Obrera

Publicación de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO)  
San Juan, Puerto Rico - Octubre de 2009

## ¡SÍ AL PARO NACIONAL DEL 15 DE OCTUBRE!

Con el compromiso de movilizar a los empleados públicos y privados para el paro nacional del próximo 15 de octubre, cerró sus trabajos la 18va. Asamblea de Delegados de nuestra Federación de Trabajadores y Trabajadoras de Puerto Rico (FTPR-AFL-CIO), efectuada el sábado 26 de septiembre en la sede de la ILA, localizada en Puerto Nuevo.

La FTPR planificará y coordinará las actividades y los preparativos que desembocarán en un paro nacional «que estremecerá al Gobierno», según expresiones de los principales sindicatos del País.

Así se anunció en la Convención de la FTPR, en la cual cientos de delegados aprobaron por unanimidad que sus uniones obreras apoyarán sin reservas el paro nacional, que será «una contundente respuesta a la política neoliberal y antiobrera del actual Gobierno», según uno de los dirigentes sindicales presentes.

En la Convención estuvieron presentes, entre otros, los dirigentes sindicales Víctor Villalba, de la Central Puertorriqueña de Trabajadores, Federico Torres Montalvo, de la Central Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE);

—Continúa en página 6—



La nueva Junta de Directores electa en la 18va. Convención de Delegados al momento de juramentar sus cargos. De izquierda a derecha en fila de fondo: Fernando Juarbe (United Auto Workers), Roberto Rodríguez (Unión de Empleados Postales), Hiram Ramírez (OPEIU), Luisa Acevedo (Federación Central de Trabajadores), Sandra Pacheco (Comisión de la Mujer Trabajadora), Annette González (Servidores Públicos Unidos), Carmen Borges (Unión de Empleados Postales), Jesús Rodríguez (Servidores Públicos Unidos), Rafael Castro (UTC-CWA) y Yaphet Torres (USW - El Nuevo Día). En fila de primer plano, mismo orden: Nelly Ayala, Primera Vicepresidenta de nuestra Federación (UAW), José M. Rodríguez Báez (Lole), re-electo Presidente de la FTPR, y Néstor Soto López, re-electo Secretario-Tesorero (UPAGRA).

# Reconocimiento a Norman Pietri en nuestra 18<sup>va.</sup> Convención

Semblanza leída en la Convención, escrita por el también abogado sindical, Lcdo. Luis Escribano, y el comunicador Manolo Coss

Nació en Ensenada, Guánica, el 5 de septiembre de 1938. En su temprana niñez se trasladó con sus padres, Pedro Ángel y Herminia, a San Juan y vivió en Santurce hasta 1946, cuando su padre fue trasladado por la compañía distribuidora de películas en la que trabajaba a la entonces Ciudad Trujillo, que recuperó su nombre de Santo Domingo tras el ajusticiamiento del dictador Rafael Leonidas Trujillo.

Regresó a Puerto Rico en 1948 y se graduó con honores en 1955 de la Escuela Superior Central, en Santurce. Ingresó a la Universidad de Puerto Rico ese mismo año y se graduó en 1959 de la facultad de Ciencias Sociales, tras lo cual ingresó a la Escuela de Derecho de la UPR. Se graduó en 1963 y en marzo de 1964 pasó la reválida, que entonces tenía también un examen oral del que fue excusado debido a su excelente calificación en el examen escrito.

Cuando Pietri estudiaba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, le dedicó un soneto a uno de los viejos profesores de Evidencia, que tituló *A Poncio*, referencia al apellido del que explicaba el curso y al Pilatos del Nuevo Testamento. Este personaje de los versos de Norman tenía un «bolsillo largo y estirado» que no tenía fondo como la miseria, ni límites como la avaricia. Republicano, anexionista y patronal. Nuestro hermano homenajeado lo retrató con esa frase que más decía del pensamiento proletario del poeta que del apetito por los dólares del objeto de sus dardos.

Porque desde entonces, y aun desde sus estudios de Bachillerato—cuando militó y dirigió muchas campañas de la Federación de Universitarios Pro Independencia—y desde que en 1974 (75) se inició como abogado sindical en la

Unión Gastronómica, Local 610, ha sido uno de los muy pocos trabajadores del derecho que han aportado talento, esfuerzo y sacrificio en favor de los trabajadores y contra los «bolsillos largos y estirados» de su soneto.

Una larga lucha, que ya pasa de los 30 años, en los tribunales ordinarios, en arbitrajes, mesas de negociación, asambleas, charlas y dondequiera que lo han necesitado, allí ha estado con la misma voluntad, con la misma verticalidad y con la misma franqueza de toda su vida. Abelardo Díaz Alfaro se refería a estos seres humanos llamándoles «de una sola pieza, como dicen que era la túnica de Jesucristo».

Es tiempo de hablar de solidaridad y por tanto reconocer y emular a gente que ha hecho de la solidaridad un estilo de vida.

En ocasiones de tanto usar las palabras las gastamos, le quitamos sentido, las exprimimos hasta que secamos su capacidad de conmover y estremecernos y las volvemos aburridas y e insignificantes.

Eso a veces pasa con los sindicatos y la solidaridad, que

de tanto mentarla y vivir con ella, la hemos convertido en un matrimonio cansado.

Entonces es bueno reconocer a compañeros como Norman, quien ha hecho de la solidaridad más que una consigna, un estilo de vida.

Vivimos en tiempos en que la solidaridad entre los trabajadores y el pueblo es la única barrera que puede contener los abusos festinados de este gobierno de crápulas.

O somos solidarios... o vamos cayendo... uno a uno, cada cual defendiendo su espacio—pequeño o grande—cada cual protegiendo su sindicato, pequeño o grande, cada cual

—Continúa en página 5—



El compañero abogado sindical, Norman Pietri Castellón, agradece a la 18<sup>va.</sup> Convención de Delegados de la FTPR haberle dedicado la Convención en reconocimiento a su valiosa aportación de siempre en defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

# Persona «non grata» el Secretario del Trabajo

El secretario del Trabajo, Sr. Miguel Romero, fue declarado «persona non grata» al movimiento obrero «por haber claudicado a su deber ministerial de defender los trabajadores y haberse convertido en verdugo de la clase trabajadora», según resolución adoptada unánimemente el sábado en la 18<sup>va.</sup> Convención de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (AFL-CIO).

La resolución pide además que se declare vacante el puesto de Secretario del Trabajo en vista de la conducta del Sr. Romero.

En su mensaje a la Convención, el presidente de la FTPR, José M. Rodríguez Báez, al aludir al Sr. Romero expresó: «¿Por qué ustedes creen que él no está aquí? No está porque la Junta de Directores de la Federación acordó por unanimidad no invitarlo porque se ha convertido en el Secretario del Desempleo. Y sus acciones no se limitan a aplaudir la embestida antiobrera del Sr. Fortuño, sino que también

se ha aliado al patrono del periódico *El Vocero*, para premiarlo con más de cuatro millones de dólares en contratos después que ese periódico despidió en julio pasado sin ninguna contemplación a 107 trabajadores».

La Junta de Directores de la FTPR acordó también por unanimidad no invitar a la Convención del sábado a ningún político ni legislador. En las pasadas convenciones la Federación había invitado al Secretario del Trabajo y a algunos legisladores, quienes aceptaron la invitación.

«Ahora, a raíz de los recientes despidos, los legisladores quieren que creamos que desconocían los verdaderos alcances de la Ley Núm. 7 que ellos aprobaron. Una de dos: o son cínicos o son embusteros. A lo mejor es que son ambas cosas, cínicos y embusteros. Sabían lo que pasaría, pero simulan para que el pueblo olvide que ellos fueron los que aprobaron los despidos y Fortuño fue el que los firmó, haciéndolos ley», explicó Rodríguez Báez.



Una nutrida representación de los trabajadores despedidos por *El Vocero* de Puerto Rico estuvo presente en la 18<sup>va.</sup> Convención de la FTPR y denunció las arbitrariedades de Miguel Roca, presidente y editor de dicho periódico, y los favores recibidos por dicho patrono del Secretario del Trabajo y los Alcaldes de Carolina y Guaynabo, al otorgarle contratos por más de cuatro millones de dólares para empresas satélites que harán funciones de los empleados despedidos, según ha denunciado la Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas (UPAGRA).

Juan Eliza Colón, de la Unión General de Trabajadores y José La Luz, coordinador de Servidores Públicos Unidos.

Todos ellos expresaron que «llegó la hora de la acción» contra los despidos indiscriminados y la privatización y enajenación del patrimonio del pueblo, y todos coincidieron que «nuestra respuesta tiene que ser unitaria, combativa y contundente».

«Estamos convocando al paro a todos los trabajadores, los del Gobierno y los del sector privado. Pero esta convocatoria incluye también a todo el pueblo, a todas las organizaciones comunitarias, ambientales, religiosas y otras, ya que el atropello del Gobierno no se limita a los trabajadores», expresó José M. Rodríguez Báez (Lole), quien fue re-electo presidente de la FTPR.

Los líderes sindicales coincidieron también en que el Gobierno miente cuando dice que «lo peor ya pasó». Denunciaron que vendrán más despidos en agencias y en corporaciones públicas por efecto de la reorganización del Gobierno, que implica eliminación y consolidación de agencias y funciones de empleados.



Federico Torres Montalvo, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE), se dirige a los delegados y delegadas presentes en la Convención de la FTPR, efectuada el sábado 26 de septiembre de 2009.

«La idea es reducir el Gobierno a una mínima expresión y acabar los sindicatos en el sector gubernamental y en el privado. Ésa es la agenda trazada por los poderosos intereses económicos que financiaron la campaña del gobernador Fortuño y ahora le están pasando la factura. No hay duda de que ese curso de acción agravará la crisis económica, social y emocional que ya padece nuestro pueblo, pero a este Gobierno insensible no parece importarle nada, excepto enriquecer más a una minoría glotona de riquitos», subrayó Rodríguez Báez.

## «Hay que sacudirse del partidismo»

En el marco de la 18va. Convención de Delegados de la FTPR varios dirigentes sindicales advirtieron a los trabajadores sobre el daño que hace el partidismo a los intereses de la clase trabajadora.

«Algunos compañeros empleados públicos creyeron que como activistas del PNP Fortuño no los dejaría sin trabajo. Y se equivocaron. Los despidos incluyen por igual a penepés, populares, independentistas o realengos», apuntó José La Luz, portavoz de Servidores Públicos Unidos (SPU).

Por su parte, José M. Rodríguez Báez, presidente de la FTPR, informó que algunos empleados públicos han reconocido que los sindicatos les habían advertido las consecuencias de elegir un gobierno neoliberal y antiobrero.

«Algunos empleados nos han dicho: Ustedes tenían razón. Es lamentable que todavía muchos trabajadores y empleados públicos le hagan más caso al líder de su partido político que al mensaje educativo de sus sindicatos. El partidismo solamente beneficia a los patronos. Hay que sacudirse del partidismo», puntualizó Rodríguez Báez.

Añadió que «hay que pensar en usar el voto para elegir gente que no nos castigue más, sino que respondan a los intereses de los trabajadores».



José M. Rodríguez Báez, re-electo por unanimidad a la Presidencia de la FTPR.

# Adopta la FTPR Carta de Derechos de la Mujer Trabajadora

La 18va. Convención de Delegados de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico adoptó, entre otras, una importante resolución de reconocimiento a los derechos de nuestras compañeras trabajadoras, la cual reproducimos íntegramente a continuación.

**Por cuanto:** A través de los años, las diferentes crisis mundiales han obligado a la mujer a ejercer un papel más activo en la sociedad y en el sustento del hogar, situación que ha representado una doble jornada laboral para ésta. Aún así, la mujer ha demostrado sus capacidades y ha enfrentado la situación con dignidad.

**Por cuanto:** Actualmente la mujer representa más del 50% de la fuerza trabajadora en nuestro país.

**Por cuanto:** Desde hace unos años nuestro país y el mundo en general está enfrentando una recesión económica seria. Esta situación ha desembocado en una crisis social y emocional que está generando una violencia sin precedentes y múltiples agresiones contra los niños y las mujeres.

**Por cuanto:** La Comisión de la Mujer Trabajadora de la Federación del Trabajadores y Trabajadoras AFL-CIO redactó la siguiente Carta de Derechos Básicos de la Mujer Trabajadora:

1. Las mujeres tenemos derecho a ser tratadas con igualdad y respeto.
2. Tenemos el derecho a que el abuso físico y emocional contra la mujer sea erradicado de nuestra sociedad.

3. La mujer tiene la capacidad de realizar cualquier profesión u oficio y por ende el derecho a recibir igual paga por igual trabajo.

4. La mujer que es ama de casa debe ser considerada una mujer trabajadora. Como tal tiene derecho a que su oficio sea remunerado como cualquier otro.

5. Los derechos alcanzados por las mujeres y que reflejan los múltiples roles que ejerce la mujer, como son: licencia por maternidad, cuidado de niños, licencia médico familiar, entre otros, deben ser reforzados y bajo ningún concepto recortados, eliminados o derogados.

6. Como mujeres trabajadoras tenemos el derecho de que el discrimen por razón de sexo en los centros de trabajo sea repudiado y erradicado.

7. Las mujeres tenemos el derecho a criar a nuestros hijos e hijas en un ambiente libre de maltrato eliminando la crianza machista y sexista que por siglos ha imperado en la sociedad.

8. Ante la violencia doméstica y familiar contra la mujer y los hijos tenemos el derecho a exigir la creación de nueva legislación con relación a la protección de la mujer maltratada y a la misma vez, mejorar la legislación existente. Hay

que desarrollar programas de apoyo, que permitan a las mujeres y a su familia mejorar su calidad de vida y la de los suyos.

**POR TANTO:** La Federación de Trabajadores y Trabajadoras de Puerto Rico AFL-CIO adopta esta Carta de Derechos de la Mujer Trabajadora y se compromete a trabajar para alcanzar el reconocimiento pleno de estos derechos y que los mismos sean protegidos por las leyes que rigen nuestra sociedad y defendidos por todas las uniones que componen esta Federación.



La participación activa de nuestras compañeras trabajadoras en la 18va. Convención confirmó que ellas son un pilar imprescindible en la lucha por conseguir justicia, igualdad y plena participación en nuestras uniones obreras y en nuestra sociedad.

# Paro nacional avivó la Convención



Unión Internacional de Empleados Profesionales y de Oficina.



La veterana luchadora de comedores escolares, Carmen Daisy Rodríguez, (tercera de izquierda a derecha) al momento de registrarse en la Convención es recibida con afecto por otro delegado.



La compañera Nelly Ayala, Ira. Vicepresidenta de la FTPR, se dirige a la 18va. Convención.



Delegación de la Federación Central de Trabajadores.



Delegados de la UPAGRA y parte de la concurrencia.

**¡TODOS AL PARO NACIONAL EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE!**



Delegación parcial de la United Auto Workers (UAW).



Delegación de la United Steel Workers (El Nuevo Día).



La representación de los trabajadores postales. Al extremo derecha, de pie, el compañero que preside dicha unión, Rafael Rodríguez, quien restó electo a la Junta de Directores de nuestra FTPR.



Delegación de Servidores Públicos Unidos (SPU).

## Reconocimiento a Norman Pietri... – Viene de Pág. 2

hablando y dando discursos sobre la solidaridad, pero privilegiando lo suyo por encima del bien común.

Por eso es bueno mirarnos en el espejo de la vida de Norman, porque ha sido un abogado sindical que no ha temido arriesgar su empleo y sus ingresos, su oficina y su bienestar por ser solidario.

Y no hablo de sacar a pasear la solidaridad en grandes eventos televisados sino expresarla en momentos pequeños, casi íntimos, como cuando –y de esto fui testigo–,

Norman renunció a su principal contrato en un acto de solidaridad con una humilde secretaria.

A eso debemos aspirar, a que la solidaridad, más que una palabra o una consigna, sea una forma de vivir la vida.

Decía el apóstol cubano y antillano, José Martí, que «honrar honra» y estoy seguro que hoy esta Convención nos hace mejores sindicalistas y mejores y más solidarios seres humanos, porque tenemos el privilegio de honrar y expresar nuestra solidaridad a Norman Pietri Castellón.